

CAPÍTULO IV
De la Información Relativa al Ejercicio Presupuestario

Artículo 68.-

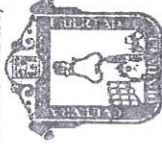
En los programas en que concurren recursos federales, de las entidades federativas y en su caso, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se harán las anotaciones respectivas identificando el monto correspondiente a cada orden de gobierno.

RESPUESTA: Se anexa Avance Presupuestal de la partida

FF	Concepto Fuente de Financiamiento	Suma de EJERCIDO
110101	Ingresos Propios	92,829,528.89
150101	Ramo 28 Participaciones	53,637,857.79
160101	No Etiquetados Estatal	1,120,935.88
250101	FAIS-FISMDF	75,653.00
250102	FORTAMUNDF	6,841,141.70
250105	FASP	0.00
260101	Recursos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	79,938.00
260102	Recursos para el Programa de Acciones para el Desarrollo	50.00
Total general	1,142,886,816.49	154,585,105.26

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLAN, MEX.



2022 - 2024
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

L.C. José Ismael Castillo Gómez
Director de Administración y Finanzas